

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,  
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución

informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de febrero de 2006, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3		
				CF (\$)	CV	GA
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			9.446	0	
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	432	36 \$/mt
			Hasta 6 kVA normal	432	39 \$/mt	
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	432	43 \$/mt	
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	708	83 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	708	163 \$/mt
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.087	334 \$/mt		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	3.087	334 \$/mt	
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	527	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	527	0
		C.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.489	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.489	0
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.489	0
				De hasta 10 Amperes	4.716	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	4.716	0
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.497	0	
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.203	0	
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.099	5.368 \$/HH	
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.216	0
				Hasta 6 kVA normal	20.475	0
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.504	0
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	56.536	0
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	86.545	0
E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	97.048	0		
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	97.048	0	
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	15.878	14.631 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	15.878	14.631 \$/Medidor
		F.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	51.157	102.291 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	51.157	102.291 \$/Medidor
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	51.157	102.291 \$/Medidor
				De hasta 10 Amperes	61.007	239.540 \$/Medidor
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	61.007	239.540 \$/Medidor	
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	61.007	303.756 \$/Medidor	
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	61.007	360.664 \$/Medidor	
G	Certificado de deuda o suministro			574	0	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásico B.T aéreo	6.475	0	
		H2	Trifásico B.T aéreo	16.772	0	
		H5	Trifásico A.T aéreo	33.919	0	
		H7	Monofásico A.T aéreo	26.699	0	
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T aéreo	9.995	0	
		I.3	Trifásico B.T aéreo	15.704	0	
		I.5	Trifásico A.T aéreo	23.913	0	
		I.7	Monofásico A.T aéreo	19.135	0	
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T aéreo	41.563	0	
		J.2	Trifásico A.T aéreo	51.497	0	
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	721	0	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	422	0	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	48.966	2.292 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	51.416	2.654 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	56.255	3.087 \$/mt
		L.3	Trifásicos en B.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	90.584	5.561 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	108.469	12.299 \$/mt
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	137.863	17.044 \$/mt
				Mayor de 100 A y de hasta 150 A	142.840	20.501 \$/mt
		L.5	Trifásico en A.T aéreos	Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	149.744	41.392 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	452.236	30.712 \$/mt
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	452.236	30.712 \$/mt
L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	285.282	14.524 \$/mt		
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	285.282	14.524 \$/mt		
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			181	0	(*)
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	7.643	5.995 \$/HH	
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	9.400	9.065 \$/HH	
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	11.614	0	
		O.2	Medidor trifásico	24.067	0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.374	0	
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	13.491	5.250 \$/HH	
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	14.689	5.250 \$/HH	
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11.071	5.250 \$/HH	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	3.664	35 \$/reemplazo/día	
		R.2	Medidor trifásico	4.244	209 \$/reemplazo/día	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	5.030	321 \$/reemplazo/día	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	5.038	397 \$/reemplazo/día	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			202	0	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T aéreo	16.937	851 \$/mt	
		T.3	Trifásico B.T aéreo	22.842	1.117 \$/mt	
		T.5	Trifásico A.T aéreo	110.583	3.427 \$/mt	
		T.7	Monofásico A.T aéreo	83.809	1.753 \$/mt	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo 76 de la Ley general de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	2.065	9.939 \$/HH	
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	2.967	12.927 \$/HH	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.329	0	
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	6.945	0	
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	25.836	0	
		W.2	Trifásico electromecánico	78.043	0	
		W.3	Electrónico	78.356	0	
		W.4	Electrónico programable	78.983	0	
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.000	0	
		X.2	Trifásico electromecánico	8.006	0	
		X.3	Electrónico	8.006	0	
		X.4	Electrónico programable	8.473	0	

(\*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.  
Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.